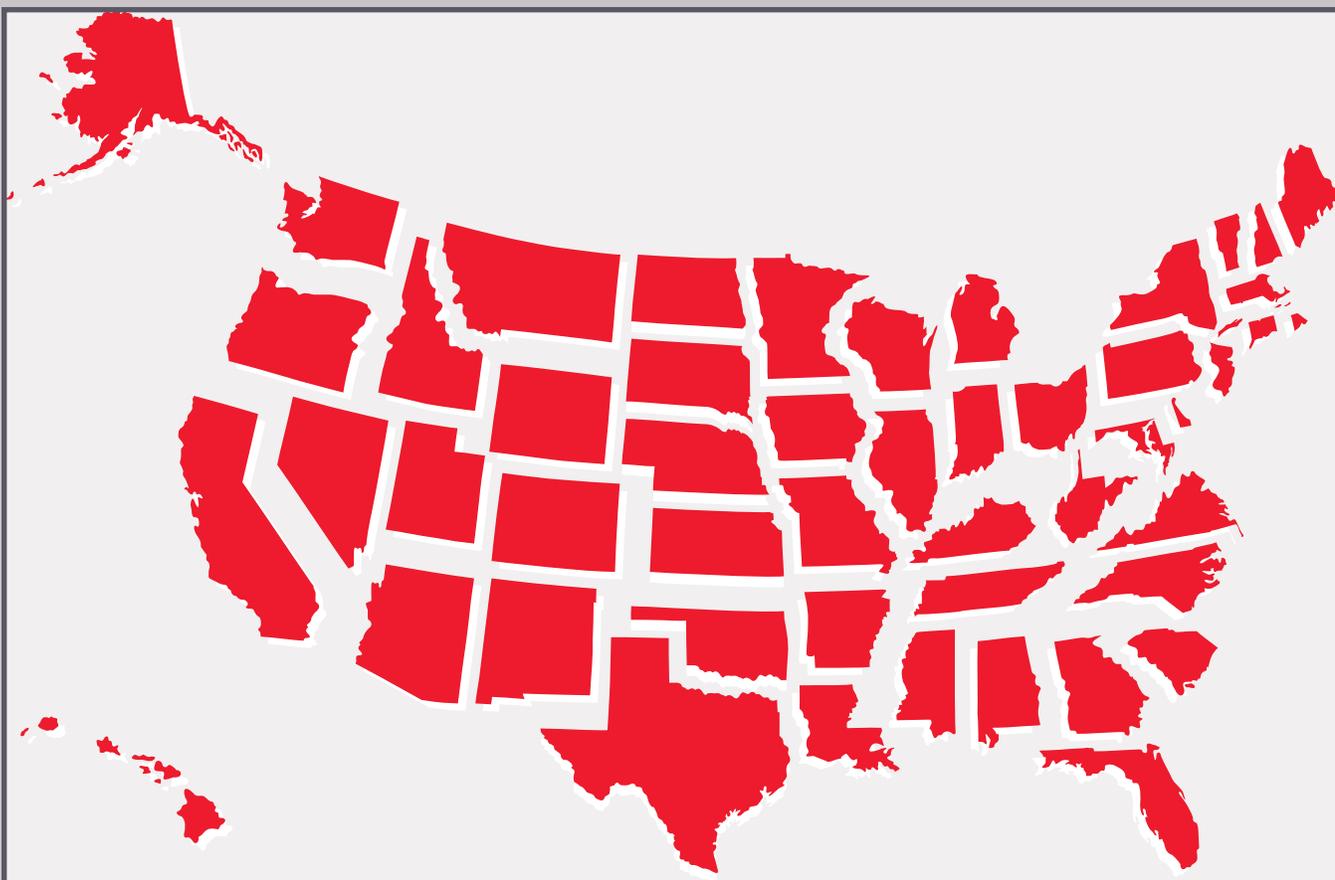


**Inscríbese para votar en su
estado empleando este
formulario tarjeta postal y guía**



Para ciudadanos de Estados Unidos

Instrucciones Generales

Quiénes pueden usar esta solicitud

Si usted es ciudadano de Estados Unidos que vive o tiene una dirección en Estados Unidos, puede usar la solicitud en este folleto para:

- inscribirse para votar en su estado,
- informar un cambio de nombre a la oficina de inscripción de votantes,
- informar un cambio de dirección a la oficina de inscripción de votantes, o
- inscribirse en un partido político.

Excepciones

No use esta solicitud si vive fuera de Estados Unidos y sus territorios y no tiene un domicilio (legal) en este país o si está en servicio militar colocado fuera de su hogar. Use la solicitud federal en tarjeta postal disponible en las bases militares, las embajadas y los consulados de Estados Unidos.

Los secretarios municipales de **Nueva Hampshire** aceptan estas solicitudes sólo como pedido de su propio formulario de inscripción de votante ausente por correo.

Dakota del Norte no tiene inscripción de votantes.

En **Wyoming** la ley no permite la inscripción de votantes por correo.

Cómo averiguar si cumple con los requisitos para inscribirse como votante en su estado

Cada estado tiene sus propias leyes sobre quiénes pueden inscribirse para votar y votar. Consulte la información correspondiente a su estado en la sección de Instrucciones de los estados.

Nota: Todos los estados requieren que usted sea ciudadano de Estados Unidos de nacimiento o naturalizado para inscribirse para votar en las elecciones federales y estatales. La ley federal hace que sea ilegal que una persona indique falsamente que es ciudadana de Estados Unidos para inscribirse para votar en cualquier elección federal, estatal o local.

Nota adicional: Que **no puede** estar inscrito para votar en más de un lugar a la vez.

Cómo llenar esta solicitud

Use las instrucciones de la solicitud y las instrucciones de su estado como guía para llenar la solicitud.

Primero lea las Instrucciones de la solicitud. Esas instrucciones le proporcionan información importante correspondiente a todos los que usan esta solicitud.

Después encuentre su estado en las Instrucciones de los estados. Use esas instrucciones para llenar las Casillas 6, 7 y 8. También consulte esas instrucciones para información sobre los requisitos para votar y el juramento requerido en la Casilla 9.

Cuándo se tiene que inscribir para votar

Cada estado tiene su propia fecha límite para inscribirse para votar. Consulte la fecha límite de su estado en la última página de este folleto.

Cómo presentar su solicitud

Envíe su solicitud por correo a la dirección indicada para su estado en las Instrucciones de los estados o entregue la solicitud en persona en la oficina local de inscripción de votantes.

Los demás estados que aceptan el formulario nacional aceptarán una copia de la solicitud impresa de la imagen de la computadora en papel normal, firmada por el solicitante y enviada en un sobre con el franqueo correcto.

Votantes por primera vez inscritos por correo

Si se está inscribiendo para votar por primera vez en su jurisdicción y está enviando esta solicitud de inscripción por correo, es posible que tenga que presentar prueba de identificación la primera vez que vote.

Dependiendo de los requisitos específicos de su estado, puede evitar proporcionar identificación en las mesas electorales cuando vota por primera vez enviando por correo una copia de un documento de identificación junto con esta solicitud. La lista de documentos aceptable figura en las Instrucciones de los estados.

No envíe documentos originales con esta solicitud.

Lea las Instrucciones de los estados incluidas en este folleto para determinar los requisitos de identificación de votante de su estado.

Si le entregaron esta solicitud en una entidad de su estado o en una oficina pública

Si le entregaron esta solicitud en una entidad de su estado o en una oficina pública, es su opción usarla o no.

Si decide usar esta solicitud para inscribirse para votar, puede llenarla y dejarla en la entidad u oficina pública estatales. El personal de las mismas se encargará de tramitarla. O, si lo desea, la puede enviar a la dirección postal que figura bajo su estado en las instrucciones de los estados. También, la puede entregar en persona a la oficina local de inscripción de votantes.

Nota: El nombre y la ubicación de la entidad local o de la oficina pública en que le entregaron la solicitud permanecerá confidencial. No aparecerá en su solicitud. Además, si decide no usar esta solicitud para inscribirse para votar, esa decisión permanecerá confidencial. No afectará el servicio que recibe de la entidad u oficina.

Instrucciones para llenar la solicitud

Antes de llenar la parte principal del formulario, conteste las preguntas en la parte de arriba del formulario para indicar si es ciudadano de Estados Unidos y si habrá cumplido los 18 años de edad para el día de las elecciones. Si contesta “no” a alguna de estas preguntas, no puede usar el formulario para inscribirse para votar. Sin embargo, las instrucciones específicas del estado le pueden proporcionar más información sobre el cumplimiento de los requisitos para votar antes de cumplir 18 años de edad.

Casilla 1 – Nombre

Escriba su nombre en esta casilla en el siguiente orden: apellido, primer nombre, segundo nombre. No use apodos ni iniciales.

Nota: Si esta solicitud es para un cambio de nombre, escriba lo que fue su nombre completo antes de cambiarlo en la **Casilla A** (en la mitad inferior del formulario).

Casilla 2 – Domicilio particular

Escriba la dirección donde vive (su dirección legal) en esta casilla. **No** ponga aquí su dirección postal si no es la misma que su dirección particular. **No** use una casilla de correo o una ruta rural sin un número de casilla. Consulte las instrucciones específicas de su estado para las reglas correspondientes a los números de rutas.

Nota: Si estuvo inscrito para votar anteriormente *pero* esta es la primera vez que se inscribe para la dirección en la Casilla 2, indique la dirección en que estaba inscrito anteriormente en la **Casilla B** (en la mitad inferior del formulario). Dénos todo lo que pueda recordar de la dirección anterior.

Nota adicional: Si vive en una zona rural y no tiene una dirección con calle y número o si no tiene dirección, muestre donde vive usando el mapa en la **Casilla C** (en la parte inferior del formulario).

Casilla 3 – Dirección postal

Si recibe su correo en un lugar que no es el mismo de la Casilla 2, ponga su dirección postal en esta casilla.

Nota: Si no tiene dirección en la Casilla 2, **tiene** que escribir en la Casilla 3 una dirección en la que se lo pueda contactar por correo.

Casilla 4 – Fecha de nacimiento

Ponga en esta casilla su fecha de nacimiento en este orden: mes, día año. ¡Tenga cuidado de no usar la fecha de hoy!

Casilla 5 – Número de teléfono

La mayoría de los estados solicitan su número de teléfono por si tienen preguntas sobre su solicitud. Sin embargo, **no** tiene obligación de llenar esta casilla.

Casilla 6 – Número de identificación

La ley federal requiere que los estados obtengan un número de identificación de todos los que se inscriben para votar. Consulte las instrucciones específicas de su estado para el número 6 sobre qué número es aceptable en su estado. Si no tiene ni licencia de manejar ni número de Seguro Social, indíquelo en este formulario y su estado le asignará un número.

Casilla 7 – Selección de partido político

En algunos estados se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político. Para determinar si su estado requiere esta inscripción, vea el número 7 en las instrucciones correspondientes a su estado.

Si se quiere inscribir en un partido político, escriba en letras de molde en la casilla el nombre completo del partido que prefiere.

Si **no** desea inscribirse en un partido, escriba “no party” (ningún partido) o deje la casilla en blanco. **No** escriba la palabra “independent” (independiente) si quiere significar “no party” (ningún partido), porque se lo puede confundir con un partido político de su estado.

Nota: Si no se inscribe indicando un partido político, igual puede votar en las elecciones generales y en las elecciones primarias no partidarias (que no son específicas de un partido político).

Casilla 8 – Raza o grupo étnico

Unos pocos estados le preguntan cuál es su raza o grupo étnico, para administrar la Ley Federal de Derechos del Votante. Para averiguar si su estado solicita esta información, vea el número 8 en las instrucciones correspondientes a su estado. En caso afirmativo, escriba en la Casilla 8 la opción que mejor lo describa de la lista a continuación:

- Indígena norteamericano o nativo de Alaska
- Asiático o isleño del Pacífico
- Negro, *no* de origen hispano
- Hispano
- Multirracial
- Blanco, *no* de origen hispano
- Otro

Casilla 9 – Firma

Lea la información en el número 9 de las instrucciones de su estado. Antes de firmar o hacer su marca, verifique que:

- (1) cumple con los requisitos de su estado y que
- (2) entiende **todo** lo que dice en la Casilla 9.

Finalmente, firme su nombre **completo** o ponga su marca y escriba claramente la fecha de hoy en este orden: mes, día, año.

Si el solicitante no puede firmar, ponga en la **Casilla D** el nombre completo, la dirección y el número de teléfono (optativo) de la persona que ayudó al solicitante.

Solicitud de Inscripción de Votante

Antes de llenar este formulario, vea las instrucciones generales, las instrucciones para llenar esta solicitud, y las instrucciones específicas de su estado.

¿Es usted ciudadano de Estados Unidos de América?		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Este espacio sólo para uso de la oficina. (This space is for office use only.)	
¿Habrá cumplido los 18 años de edad para el día de las elecciones?		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Si contestó "No" a alguna de estas preguntas, no llene el formulario. (Vea también las instrucciones específicas de su estado sobre la posibilidad de inscribirse antes de los 18 años de edad).					
1	(marque uno con un círculo) Sr. Sra. Sta.	Apellido	Primer nombre	Segundo nombre	(marque uno con un círculo) Jr Sr II III IV
2	Dirección donde vive		No. de depto. o lote	Ciudad/Localidad	Estado
3	Dirección donde recibe su correo, si es diferente a la de más arriba			Ciudad/Localidad	Estado
4	Fecha de nacimiento ____/____/____ Mes Día Año	5	Número de teléfono (optativo)	6 Número de identificación (Vea el número 6 en las Instrucciones de su estado)	
7	Selección de partido político (Vea el número 7 en las instrucciones de su estado)	8	Raza o grupo étnico (Vea el número 8 en las instrucciones de su estado)		
9	Leí las instrucciones de mi estado y juro/afirmo que: <ul style="list-style-type: none"> ■ Soy ciudadano de Estados Unidos. ■ Cumplo con los requisitos de mi estado y presto cualquier juramento requerido. ■ La información que proporcioné es verdadera según mis mejores conocimientos, bajo pena de perjurio. Si proporcioné información falsa, se me puede multar, encarcelar o (si no soy ciudadano de EE UU), deportar de o denegar entrada a Estados Unidos. 			[Espacio para firma] <p>Firme su nombre completo (o ponga su marca) ▲</p> Fecha: [____/____/____] Mes Día Año	

Si se está inscribiendo para votar por primera vez, consulte las instrucciones de la solicitud para información sobre presentar copias documentos de identificación válidos con este formulario.

Llene las secciones a continuación que correspondan a su situación.

Si esta solicitud es para un cambio de nombre, ¿cómo se llamaba antes de cambiar de nombre?

A	Sr. Sra. Sta.	Apellido	Primer nombre	Segundo nombre	(marque uno con un círculo) Jr Sr II III IV
----------	---------------	----------	---------------	----------------	--

Si estuvo inscrito antes, pero esta es la primera vez que se está inscribiendo con la dirección en la Casilla 2, ¿cuál era la dirección con que estaba inscrito antes?

B	Calle (o número de ruta y casilla)	No. de depto. o lote	Ciudad/Localidad/Condado	Estado	Código postal
----------	------------------------------------	----------------------	--------------------------	--------	---------------

Si vive en una zona rural, pero no tiene un número de calle, o si no tiene dirección, muestre en el mapa dónde vive.

C	■ Escriba el nombre de las calles que cruzan más cerca de donde vive. ■ Ponga una X para mostrar el lugar en que vive. ■ Ponga un punto para mostrar las escuelas, iglesias, tiendas u otros puntos de referencia y escriba el nombre del punto de referencia.		NORTE ↑
	Ejemplo [Mapa con: Escuela pública ●, Tienda de abarrotes, Woodchuck Road, Ruta No. 2, X]		

Si el solicitante no puede firmar, ¿quién ayudó al solicitante a llenar esta solicitud? Dé el nombre, la dirección y el número de teléfono. (El número de teléfono es optativo).

D	
----------	--

Envíe esta solicitud a la dirección provista por su estado.

FOR OFFICIAL USE ONLY

FIRST CLASS
STAMP
NECESSARY
FOR
MAILING



Solicitud de Inscripción de Votante

Antes de llenar este formulario, vea las instrucciones generales, las instrucciones para llenar esta solicitud, y las instrucciones específicas de su estado.

¿Es usted ciudadano de Estados Unidos de América?		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Este espacio sólo para uso de la oficina. (This space is for office use only.)		
¿Habrá cumplido los 18 años de edad para el día de las elecciones?		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No				
Si contestó "No" a alguna de estas preguntas, no llene el formulario. (Vea también las instrucciones específicas de su estado sobre la posibilidad de inscribirse antes de los 18 años de edad).						
1	(marque uno con un círculo) Sr. Sra. Sta.	Apellido	Primer nombre	Segundo nombre	(marque uno con un círculo) Jr Sr II III IV	
2	Dirección donde vive		No. de depto. o lote	Ciudad/Localidad	Estado Código postal	
3	Dirección donde recibe su correo, si es diferente a la de más arriba			Ciudad/Localidad	Estado Código postal	
4	Fecha de nacimiento ____/____/____ Mes Día Año	5	Número de teléfono (optativo)	6 Número de identificación (Vea el número 6 en las Instrucciones de su estado)		
7	Selección de partido político (Vea el número 7 en las instrucciones de su estado)	8	Raza o grupo étnico (Vea el número 8 en las instrucciones de su estado)			
9	<p>Leí las instrucciones de mi estado y juro/afirmo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Soy ciudadano de Estados Unidos. ■ Cumpro con los requisitos de mi estado y presto cualquier juramento requerido. ■ La información que proporcioné es verdadera según mis mejores conocimientos, bajo pena de perjurio. Si proporcioné información falsa, se me puede multar, encarcelar o (si no soy ciudadano de EE UU), deportar de o denegar entrada a Estados Unidos. 			<p>Firme su nombre completo (o ponga su marca) ▲</p> <p>Fecha: _____ Mes Día Año</p>		

Si se está inscribiendo para votar por primera vez, consulte las instrucciones de la solicitud para información sobre presentar copias documentos de identificación válidos con este formulario.

Llene las secciones a continuación que correspondan a su situación.

Si esta solicitud es para un **cambio de nombre**, ¿cómo se llamaba antes de cambiar de nombre?

A	Sr. Sra. Sta.	Apellido	Primer nombre	Segundo nombre	(marque uno con un círculo) Jr Sr II III IV
----------	---------------	----------	---------------	----------------	--

Si estuvo inscrito antes, pero esta es la primera vez que se está inscribiendo con la dirección en la Casilla 2, ¿cuál era la dirección con que estaba inscrito antes?

B	Calle (o número de ruta y casilla)	No. de depto. o lote	Ciudad/Localidad/Condado	Estado	Código postal
----------	------------------------------------	----------------------	--------------------------	--------	---------------

Si vive en una zona rural, pero no tiene un número de calle, o si no tiene dirección, muestre en el mapa dónde vive.

C	<ul style="list-style-type: none"> ■ Escriba el nombre de las calles que cruzan más cerca de donde vive. ■ Ponga una X para mostrar el lugar en que vive. ■ Ponga un punto para mostrar las escuelas, iglesias, tiendas u otros puntos de referencia y escriba el nombre del punto de referencia. 		<p>NORTE ▲</p>
	<p>Ejemplo</p> <p>Ruta No. 2</p> <p>● Tienda de abarrotes</p> <p>Woodchuck Road</p> <p>Escuela pública ●</p> <p>X</p>		

Si el solicitante no puede firmar, ¿quién ayudó al solicitante a llenar esta solicitud? Dé el nombre, la dirección y el número de teléfono. (El número de teléfono es optativo).

D	
----------	--

Envíe esta solicitud a la dirección provista por su estado.

Instrucciones de los Estados

Alabama

Fecha límite de inscripción – La inscripción de votantes está cerrada durante los diez días anteriores a la elección. Las solicitudes tienen que entregarse o tener el matasellos del onceavo día anterior a la elección.

6. No. de identificación. Se requiere su número del Seguro Social (por autoridad de la Corte Suprema de Alabama, 17-4-122).

7. Selección de partido político. Optativa: No tiene obligación de inscribirse en un partido político si no desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de un partido político.

8. Raza o grupo étnico. Se requiere que llene esta casilla; sin embargo, su solicitud no se rechazará si no lo hace. Vea la lista de opciones en las Instrucciones para la solicitud para la Casilla 8 (en la página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Alabama, usted tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Alabama y de su condado en el momento de la inscripción
- tener 18 años de edad antes de cualquier elección
- no haber sido condenado de un delito punible con encarcelamiento en la penitenciaría (o haber tenido sus derechos políticos y civiles restituidos)
- no haber sido declarado mentalmente incompetente mediante audiencia de competencia
- jurar o afirmar “apoyar y defender la Constitución de EE UU y del Estado de Alabama y, además, negar toda creencia o afiliación a un grupo que abogue por el derrocamiento de los gobiernos de Estados Unidos o del Estado de Alabama por medios ilícitos y que la información contenida en esta solicitud es verdadera, ante Dios”

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si envía este formulario por correo y es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que proporcionar una prueba de identificación válida y vigente con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarla con esta solicitud, debe adjuntar una de los siguientes:

- (1) una **COPIA** de una identificación válida y vigente con su foto **O**
- (2) una **COPIA** de una cuenta de la compañía de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental que muestre su nombre y dirección en la jurisdicción. Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota de votante por correo. Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Office of the Secretary of State
P.O. Box 5616
Montgomery, AL 36103-5616

Alaska

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Tiene que proporcionar uno de los siguientes números de identificación: el número de la licencia de manejar de Alaska o de la tarjeta de identificación del Estado de Alaska o las cuatro últimas cifras de su número del Seguro Social. Si no tiene ninguno de esos números de identificación, escriba “NONE” (NINGUNO) en el formulario. Se le asignará un número de identificación exclusivo para que se inscriba como votante. Esta información se mantiene confidencial. Esta información ayuda a mantener sus datos de votante y puede ayudar a verificar su identidad (Título 15 de las Leyes de Alaska).

7. Selección de partido político. No tiene obligación de declarar afiliación a un partido político al inscribirse para votar. Si no elige un partido político, lo inscribirán como No declarado. Alaska tiene un sistema de elecciones primarias cerradas. Cada partido político reconocido tiene una balota separada con sólo los candidatos de ese partido político. Los votantes inscritos como miembros de un partido político sólo pueden votar la balota de ese partido político. Los votantes inscritos como no declarados o no partidarios pueden elegir una balota de las balotas disponibles.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Alaska tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- tener al menos 18 años de edad dentro de los 90 días de completar esta inscripción
- ser residente de Alaska
- no haber sido condenado de un delito mayor (a menos que lo hayan liberado incondicionalmente)
- no estar inscrito para votar en otro estado

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo electrónico o por fax, se está inscribiendo inicialmente o se está volviendo a inscribir para votar en Alaska y no tiene los números de identificación requeridos en la Casilla 6 ó los números que usted proporciona no se pueden verificar, cuando vote tendrá que proporcionar documentos que verifiquen su identidad. Los siguientes documentos sirven como identificación para votar:

- 1) licencia de manejar, tarjeta de identificación del estado, identificación vigente y válida con su fotografía, pasaporte, acta de nacimiento o Licencia de Caza/ Pesca; o,
- 2) talón de pago de sueldo actual, cuenta reciente de luz, gas o teléfono, estado de cuenta bancario reciente o cualquier otro documento gubernamental. Todos estos documentos deben incluir su nombre completo y su dirección actual.
- 3) cheque emitido por el gobierno. Puede presentar una de las formas de identificación del número 1), más arriba, junto con esta solicitud y satisfacer el requisito de identificación. Si se está inscribiendo por primera vez desde fuera del Estado de Alaska, debe proporcionar prueba de residencia con esta solicitud. Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Division of Elections
State of Alaska
P.O. Box 110017
Juneau, AK 99811-0017

Instrucciones de los Estados

Arizona

Fecha límite de inscripción – 29 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Su formulario de inscripción de votante debe contener el número de su licencia de manejar de Arizona o el número de identificación de los no conductores emitido de conformidad con A.R.S. § 28-3165, si la licencia es válida y se halla vigente. Si *no tiene* una licencia de manejar de Arizona válida y vigente ni una licencia de identificación de no conductor, tiene que incluir las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social, si le emitieron uno. Si no tiene una licencia de manejar vigente y válida, ni una licencia de identificación de no conductor, ni un número del Seguro Social, escriba “NONE” (NINGUNO) en el formulario. El secretario de estado le asignará un número.

7. Selección de partido político. Si está inscrito en un partido político calificado para ser reconocido en la balota, se le permitirá que vote en las elecciones primarias de ese partido político. Si está inscrito como independiente, sin preferencia de partido político o como miembro de un partido político no calificado para ser reconocido en la balota, puede elegir y votar una balota de elección primaria de uno de los partidos políticos reconocidos.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Arizona tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Arizona y de su condado al menos 29 días antes de las próximas elecciones
- haber cumplido los 18 años de edad antes de las próximas elecciones generales
- no haber sido condenado de traición a la patria ni de un delito mayor (o haber tenido sus derechos civiles restituidos)
- no haber sido declarado persona mentalmente incapacitada por ningún tribunal

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y esta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar prueba de identificación

válida y vigente con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarla con esta solicitud, debe adjuntar lo siguiente:

- (1) una **COPIA** de una identificación válida y vigente con su foto **O**
- (2) una **COPIA** de una cuenta reciente de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental que muestre su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota de votante por correo. Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Secretary of State/Elections
1700 W. Washington, 7th Floor
Phoenix, AZ 85007-2888

Arkansas

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Proporcione el número apropiado: el número de su licencia de manejar o si no tiene licencia, las 4 últimas cifras de su número del Seguro Social. Indique si no tiene ni licencia de manejar ni número del Seguro Social.

7. Selección de partido político. Optativa. No tiene obligación de inscribirse en un partido político si no desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de un determinado partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Arkansas tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- vivir en Arkansas en la dirección indicada en la Casilla 2 de la solicitud
- haber cumplido los 18 años de edad antes de las próximas elecciones
- no haber sido condenado de un delito mayor (a menos que haya cumplido completamente su sentencia o que lo hayan perdonado)

- no reclamar derecho a votar en ninguna otra jurisdicción
- no haber sido declarado anteriormente mentalmente incompetente por un tribunal con la debida jurisdicción

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

AVISO IMPORTANTE: Si se está inscribiendo por primera vez con esta inscripción por correo, TIENE que presentar con esta solicitud una identificación válida con su fotografía o una **COPIA** de una cuenta reciente de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo o de otro documento que muestre su nombre completo y dirección, para evitar tener que cumplir con los requisitos de identificación adicionales al votar por primera vez. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Secretary of State
Voter Services
P.O. Box 8111
Little Rock, AR 72203-8111

Instrucciones de los Estados

California

Fecha límite de inscripción – 15 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Cuando se inscribe para votar tiene que proporcionar el número de su licencia de manejar de California o el número de la tarjeta de identificación de California, si tiene una. Si no tiene ni licencia de manejar, ni tarjeta de identificación, tiene que dar las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social (SSN). Si no incluye esta información, tendrá que proporcionar identificación cuando vote.

7. Selección de partido político.

Escriba el nombre del partido político en el que se desea inscribir. Si no se quiere inscribir en ningún partido, ponga “Decline to State” (No deseo indicar) en el espacio provisto.

La ley de California permite que los votantes que “no desean indicar” una afiliación a un partido político calificado, o que se afilian en un partido político no calificado, voten en las elecciones primarias de cualquier partido político que presente una notificación ante el secretario de estado permitiéndole hacerlo. Puede llamar al 1-800-345-VOTE o visitar www.ss.ca.gov para averiguar qué partidos políticos están permitiendo que votantes no afiliados participen en sus elecciones primarias.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en California tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de California
- tener al menos 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no estar preso ni bajo libertad supervisada por haber sido condenado de un delito mayor
- no haber sido juzgado mentalmente incompetente por ningún tribunal

Se requiere firma. Si cumple con los requisitos indicados más arriba, firme y feche la tarjeta de inscripción en el espacio provisto.

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Votación en persona:

- Los que votan por primera vez y se inscriben por correo tienen que presentar al funcionario electoral estatal o local correspondiente:
 - 1) una identificación válida y vigente con su fotografía; o
 - 2) una cuenta reciente de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de sueldo u otro documento del gobierno con el nombre y la dirección del votante.

Votación por correo:

- Los que votan por primera vez y se inscriben por correo deben enviar una **COPIA** de uno de los siguientes documentos junto con su balota de votante ausente:
 - 1) una identificación válida y vigente con su fotografía; **O**
 - 2) una cuenta reciente de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de sueldo u otro documento del gobierno con el nombre y la dirección del votante.

Para los que se inscriben por correo:

Los que se inscriben por correo para votar y presentan un número de licencia de manejar que el funcionario electoral estatal o local pueda hacer coincidir con datos de identificación estatales existentes no tendrán que proporcionar identificación al votar. Además, los votantes no tendrán que proporcionar identificación al votar si se les: (i) proporciona el derecho al voto aparte de en persona bajo la Ley de Accesibilidad para Ancianos y Discapacitados o (ii) tienen derecho a votar aparte de en persona bajo cualquier otra ley federal.

Estos requisitos de identificación sólo son aplicables a las elecciones en las que hay un cargo federal en la balota. Los votantes que no proporcionan identificación pueden emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
Elections Division
1500 11th Street
Sacramento, CA 95814

Instrucciones de los Estados

Colorado

Fecha límite de inscripción – 29 días antes de las elecciones. Si la solicitud se recibe por correo sin un matasello, se tiene que recibir dentro de los 5 días anteriores al cierre de la inscripción.

6. No. de identificación. Colorado requiere el número de una licencia de manejar de Colorado o el número de la identificación emitida por el Departamento de Recaudaciones del Estado y al menos las 4 últimas cifras del número del Seguro Social para inscribirse para votar. Si el Departamento de Vehículos Automotores del Departamento de Recaudaciones del Estado no le emitió una licencia de manejar ni una identificación de Colorado, escriba “NONE” (NINGUNO) en el formulario. Se le emitirá un número de identificación exclusivo.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Colorado tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Colorado 30 días antes de las elecciones
- haber cumplido los 18 años de edad el día de las elecciones, o antes
- no estar encarcelado ni estar cumpliendo cualquier parte de una sentencia bajo mandato

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si se está inscribiendo para votar por primera vez en el estado de Colorado y está enviando esta solicitud de inscripción por correo, se requiere que incluya una **COPIA** de una de las siguientes formas de identificación junto con el formulario de inscripción por correo:

- una licencia de manejar válida de Colorado; o
- una tarjeta de identificación válida del Departamento de Recaudaciones de Colorado; o
- un pasaporte válido de Estados Unidos; o

- una licencia válida de piloto con fotografía emitida por la Dirección Federal de Aviación; o
- una identificación válida de empleado, con fotografía, emitida por el gobierno de Estados Unidos, el gobierno del Estado de Colorado o cualquier condado, municipalidad, junta, autoridad u otra subdivisión política del estado; o
- una tarjeta válida de identificación militar de Estados Unidos, con fotografía; o
- una **COPIA** de una cuenta reciente de gas, luz o teléfono, de un estado de cuenta bancario, de un cheque de sueldo u otro documento gubernamental con el nombre y la dirección del elector; o
- al menos las últimas cuatro cifras del número del Seguro Social de la persona.
- Las formas de identificación aprobadas deben mostrar que su dirección se halla en el estado de Colorado.

No incluya documentos originales en esta solicitud.

SI NO PRESENTA PRUEBA DE IDENTIFICACIÓN JUNTO CON SU FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN POR CORREO TENDRÁ QUE PROPORCIONAR PRUEBA DE IDENTIFICACIÓN EMPLEANDO LOS TIPOS DE IDENTIFICACIÓN DESCRITOS MÁS ARRIBA CUANDO VOTE.

Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
c/o Elections
1560 Broadway, Suite 200
Denver, CO 80202

Connecticut

Fecha límite de inscripción – 14 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Número de la licencia de manejar de Connecticut o, si no tiene una, las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social.

7. Selección de partido político. Esto es optativo, pero se debe inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Connecticut tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Connecticut y de la localidad en la que desea votar
- tener 17 años de edad. Puede votar después de que cumple los 18 años de edad.
- haber cumplido el encarcelamiento y la libertad supervisada si lo condenaron anteriormente de un delito mayor y los registradores de votantes le restituyeron su derecho al voto.
- no haber sido declarado mentalmente incompetente para votar por ningún tribunal

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si (1) presenta este formulario por correo y (2) se está inscribiendo para votar por primera vez en su localidad, si lo desea puede presentar con esta solicitud (a) una **COPIA** de una identificación válida con su fotografía o (b) una **COPIA** de una cuenta actual de gas, luz o teléfono, de un estado de cuenta bancario, de un cheque del gobierno, de un cheque de pago de sueldo que muestren su nombre y dirección, para evitar los requisitos de identificación adicional la primera vez que vote. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
Elections Division
30 Trinity Street
Hartford, CT 06106

Instrucciones de los Estados

Delaware

Fecha límite de inscripción – 20 días antes de las elecciones generales y 20 días antes de las elecciones primarias.

6. No. de identificación. Se solicita su número del Seguro Social. Su número del Seguro Social se usa en la medida necesaria para fines administrativos vinculados a la votación, incluyendo identificarlo como votante inscrito, para asegurar que nadie esté inscrito en más de un lugar, para verificar su dirección, distrito de votación y otra información, y se puede utilizar también para cualquier otro propósito lícito. La solicitud de inscripción que contiene su número del Seguro Social pasará a ser parte de los datos de inscripción de su condado (Título 15, Secc. 1302, Código de Del. y 5 U.S.C.A., Secc. 552a [Secc. 7 de la Ley de Privacidad de 1974]).

7. Selección de partido político. Si desea participar en las elecciones primarias, la asamblea regional (caucus) o la convención de un partido político, debe inscribirse en ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Delaware tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente permanente de Delaware
- tener por lo menos 18 años de edad para el día de las próximas elecciones generales
- los declarados culpables de delitos mayores pueden votar si cumplen con ciertos requisitos: multas y sentencia cumplidas al menos cinco años antes de presentar la solicitud; la condena de delito mayor no debe ser una que descalifique, es decir, asesinato, delitos sexuales o delitos contra la administración pública que involucren soborno, influencia indebida o abuso del cargo.
- no ser mentalmente incompetente

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y esta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar una prueba de identificación válida junto con esta

solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviar dicha prueba con esta solicitud, debe incluir uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancaria, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental que muestre su nombre y su dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esa prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con su balota por correo. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Commissioner of Elections
32 W. Loockerman Street, M101
Dover, DE 19904

Distrito de Columbia

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. La ley federal ahora requiere que todas las solicitudes de inscripción de votantes incluyan ya sea el número de la licencia de manejar del solicitante o las últimas cuatro cifras del número de Seguro Social del solicitante para que se las pueda procesar.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en el Distrito de Columbia tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente del Distrito de Columbia al menos 30 días antes de las próximas elecciones
- haber cumplido los 18 años de edad para el día de las próximas elecciones
- no estar en la cárcel por haber sido condenado de un delito mayor

- no haber sido determinado “mentalmente incompetente” por ningún tribunal
- no reclamar derecho a votar en ningún lugar fuera del Distrito de Columbia

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Todos los que se inscriben por correo para votar por primera vez deben proporcionar una identificación antes de votar. Para evitar tener que presentar una identificación en la mesa electoral antes de emitir una balota para cualquier cargo federal, o al emitir una balota por correo, tiene que incluir junto con este formulario una **COPIA** de una identificación válida con su fotografía o una **COPIA** de una cuenta reciente de gas, luz o teléfono, de un estado de cuenta bancario, de un cheque del gobierno, de un cheque de pago de sueldo u otro documento que muestre su nombre y dirección. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

District of Columbia Board of
Elections & Ethics
441 4th Street, NW, Suite 250
Washington, DC 20001-2745

Instrucciones de los Estados

Florida

Fecha límite de inscripción – 29 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Si tiene una, debe proporcionar el número de su licencia de manejar de Florida. Si no tiene ni licencia de manejar ni tarjeta de identificación de Florida, debe proporcionar al menos las cuatro últimas cifras de su número del Seguro Social.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Se le solicita que llene esta casilla. Vea la lista de opciones en las Instrucciones para la solicitud correspondientes a la Casilla 8 (en la página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Florida tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente legal de Florida y del condado en el que se desea inscribir
- tener 18 años de edad (o se puede registrar antes si tiene 17 años de edad)
- no haber sido declarado discapacitado mentalmente para votar en lo referente al voto en Florida o cualquier otro estado
- no haber sido condenado de un delito mayor sin haber sido restituido conforme a la ley
- no reclamar derecho a votar en otro condado o estado

• jurar o afirmar lo siguiente:

“Protegeré y defenderé la Constitución de Estados Unidos y la Constitución del Estado de Florida, que estoy calificado para inscribirme como elector bajo la Constitución y las leyes del Estado de Florida y que soy ciudadano de Estados Unidos y residente legal de Florida”

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

A partir de 2004, los requisitos federales de identificación serán aplicables a todos los que voten por primera vez y:

- se inscriben por correo para votar por primera vez después del 1º de enero de 2003 y
- no votaron anteriormente en una elección en el condado en el que están inscritos

Al votar por primera vez, estos votantes deberán presentar una

identificación fotográfica vigente y válida en la mesa electoral. Estos votantes por primera vez no pueden firmar la afirmación de identidad en lugar de presentar una identificación fotográfica. Todos los votantes que no presenten la identificación requerida votarán una balota provisional.

Al votar por primera vez, si lo hacen por balota de votante ausente, estos votantes por primera vez necesitarán proporcionar una **COPIA** de:

- una identificación fotográfica vigente y válida, o
- una **COPIA** de una cuenta reciente de gas, luz o teléfono, de un estado de cuenta bancario, de un cheque del gobierno, de un cheque de pago de sueldo o de otro documento (excluyendo una tarjeta de identificación de votante) que muestre el nombre y la dirección del votante.

No proporcionar una **COPIA** de la identificación requerida junto con la balota de votante ausente causará que la balota se trate como una balota provisional.

Si desea evitar proporcionar la identificación requerida con la balota de votante ausente, puede incluir una **COPIA** de uno de los documentos indicados más arriba junto con esta solicitud. (NO ENVÍE DOCUMENTOS ORIGINALES POR CORREO)

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

State of Florida
Department of State
Division of Elections
107 West Gaines Street, Room 231
Tallahassee, FL 32399-0250

Georgia

Fecha límite de inscripción – El quinto lunes anterior a las elecciones primarias generales, a las elecciones generales o las elecciones de preferencia presidencial, o a las elecciones fijadas regularmente conforme al Código de Elecciones de Georgia. En el caso en que se convoque una elección especial en una fecha aparte de las fechas indicadas en el Código de Elecciones de Georgia, la inscripción se cerrará el 5º día posterior a la fecha en que se convocó la elección.

6. No. de identificación. Se requiere el número completo de su Seguro Social. Su

número de Seguro Social permanecerá confidencial y no se revelará, excepto si lo requiere la ley. El número se empleará para identificar y verificar la identidad de los votantes (Código de Elecciones de Georgia, O.C.G.A. Ch. 21-2-219, 21-2-220, 21-2-225).

7. Selección de partido político.

No tiene que inscribirse en un partido político para participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Se le solicita que llene esta casilla. Vea la lista de opciones en las Instrucciones para la solicitud correspondientes a la Casilla 8 (en la página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Georgia tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente legal de Georgia y del condado en el que desea votar
- haber cumplido los 18 años de edad dentro de los seis meses posteriores a la fecha de inscripción y tener 18 años de edad para votar
- no estar cumpliendo una sentencia por haber sido declarado culpable de un delito mayor
- no haber sido determinado mentalmente incompetente por ningún tribunal, a menos que se haya eliminado la discapacidad

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si está presentando este formulario por correo y se está inscribiendo por primera vez en Georgia, adjunte una **COPIA** de uno de los siguientes con su solicitud: una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida, una **COPIA** de una cuenta reciente de la luz, el gas o el teléfono, de un estado de cuenta bancario, de un cheque de gobierno, de un cheque de pago de sueldo o de un documento de gobierno en el que figuren su nombre y dirección. Si no proporciona prueba de identificación, podrá emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Elections Division
Office of the Secretary of State
1104 West Tower
2 Martin Luther King, Jr. Dr., S.E.
Atlanta, GA 30334-1505

Instrucciones de los Estados

Hawai

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se requiere su número completo del Seguro Social. Se usa para prevenir la inscripción y el voto fraudulentos. No entregar esta información previene la aceptación de esta solicitud (Leyes Revisadas de Hawai, Sección 11-15).

7. Selección de partido político. No se requiere que elija un partido político para inscribirse para votar.

8. Raza o grupo étnico. No se requiere información de raza o grupo étnico para inscribirse para votar.

9. Firma. Para inscribirse en Hawai tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente del estado de Hawai
- tener al menos 16 años de edad (para votar tiene que haber cumplido los 18 años de edad el día de las elecciones)
- no debe estar encarcelado por una condena de delito mayor
- ningún tribunal debe haber determinado que usted es “non compos mentis”

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayuda a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar una prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, debe adjuntar uno de los siguientes:

- 1) Una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) Una **COPIA** de una cuenta reciente de la luz, el gas o el teléfono, de un estado de cuenta bancario, de un cheque de gobierno, de un cheque de pago de sueldo o de un documento de gobierno en el que figuren su nombre y dirección.

Presentar su prueba de identificación ahora, junto con la solicitud, le permitirá evitar el requisito federal de mostrar prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con su balota por correo. Si no proporciona prueba de identificación, podrá emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Office of Elections
State of Hawaii
802 Lehua Avenue
Pearl City, HI 96782

Idaho

Fecha límite de inscripción – 25 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Ponga el número de su licencia de manejar. Si no tiene una, ponga las últimas 4 cifras de su Seguro Social.

7. Selección de partido político.

No tiene que inscribirse en un partido político para participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Idaho tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- haber vivido en Idaho y en el condado al menos 30 días antes del día de las elecciones
- tener al menos 18 años de edad
- no haber sido condenado de un delito mayor y sin que le hayan restituido los derechos de ciudadanía o estar encarcelado por haber sido condenado de un delito penal

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayuda a América a Votar)

Una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida o una **COPIA** de una cuenta reciente de la luz, el gas o el teléfono, de un estado de cuenta bancario, de un cheque de gobierno, de un cheque de pago de sueldo o de un documento de gobierno en el que figuren su nombre y dirección debe ser presentada junto con este formulario o mostrarse en la mesa electoral antes de votar. Si no proporciona prueba de identificación, podrá emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
P.O. Box 83720
State Capitol Bldg.
Boise, ID 83720-0080

Illinois

Fecha límite de inscripción – 28 días antes de cada elección.

6. No. de identificación. Se requiere el número de su licencia de manejar para inscribirse para votar. Si no tiene licencia de manejar, se requiere al menos las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social. Si no tiene ninguno de los dos, escriba “NONE” (NINGUNO) en el formulario. El estado le asignará un número de identificación exclusivo.

7. Selección de partido político.

No se requiere que especifique su afiliación ni preferencia de partido político al inscribirse para votar. Sin embargo, al solicitar una balota para elecciones primarias, tiene que indicar su preferencia de partido político para esas elecciones.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Se requiere firma. Si no firma el formulario de inscripción, se le notificará que su inscripción está incompleta.

Para inscribirse en Illinois debe:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- haber vivido en Illinois y en su precinto electoral al menos 30 días antes de las próximas elecciones
- tener al menos 18 años de edad para el día de las próximas elecciones
- no estar encarcelado por una condena de delito mayor
- no reclamar el derecho al voto en ningún otro lugar

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayuda a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y es la primera vez que se inscribe para votar en esta jurisdicción, debe incluir con su solicitud una identificación fotográfica vigente y válida o una **COPIA** de una cuenta reciente de la luz, el gas o el teléfono, de un estado de cuenta bancario, de un cheque de gobierno, de un cheque de pago de sueldo o de un documento de gobierno en el que figuren su nombre y dirección. Si la prueba de identificación solicitada no se halla incluida con su solicitud de inscripción de votante, deberá proporcionar identificación al solicitar una balota, de lo contrario, su balota se considerará provisional. También debe votar en persona la primera vez de haberse inscrito por correo.

Dirección postal:

State Board of Elections
1020 S. Spring Street
Springfield, IL 62704

Instrucciones de los Estados

Indiana

Fecha límite de inscripción – 29 días antes de la elección.

6. No. de identificación. Su número estatal de identificación como votantes es el número de diez cifras de su licencia de manejar emitida por Indiana. Si no tiene una licencia de manejar de Indiana, proporcione las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social. Indique qué número proporcionó. (Código de Indiana 3-7-13-13)

7. Selección de partido político. Deje en blanco.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Indiana tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- haber vivido en el precinto electoral al menos 30 días antes de las próximas elecciones
- tener al menos 18 años de edad para el día de las próximas elecciones generales
- no estar encarcelado por una condena de delito mayor

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Una persona que se inscriba por correo para votar que no haya votado anteriormente en elecciones federales generales en Indiana (o en elecciones especiales para un cargo federal en Indiana) debe incluir en ese envío por correo una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida de dicha persona o una **COPIA** de una cuenta reciente de la luz, el gas o el teléfono, de un estado de cuenta bancario, de un cheque de gobierno, de un cheque de pago de sueldo o de un documento de gobierno en el que figuren el nombre y la dirección del votante. Si no proporciona esta identificación junto con la solicitud de inscripción, el votante deberá presentar la documentación antes de votar. Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Election Division
Office of the Secretary of State
302 West Washington Street,
Room E-204
Indianapolis, IN 46204-2743

Iowa

Fecha límite de inscripción – Se debe entregar a más tardar a las 5 p.m. 10 días antes de las elecciones, si se trata de elecciones primarias estatales o generales; 11 días antes de las demás. Los formularios de inscripción con matasellos con fecha de 15 días o más anteriores a las elecciones se consideran a tiempo, incluso si se reciben después de la fecha límite.

6. No. de identificación. Su número de identificación es el número de su licencia de manejar de Iowa (o su número de no conductor de Iowa) o su número del Seguro Social. Si opta por poner su número del Seguro Social, tiene que proporcionar al menos las últimas cuatro cifras. No está obligado a poner su número del Seguro Social completo en este formulario. Puede inscribirse para votar, y votar, incluso si no pone su número completo del Seguro Social en este formulario. Los números del Seguro Social se utilizan para asegurar que la misma persona no esté inscrita para votar más de una vez. Los números del Seguro Social se quitan de las listas de votantes que se venden a candidatos y a otros. Pero los números del Seguro Social pueden figurar en los datos originales archivados en las oficinas de auditorías de los condados, que están abiertos al público. La Ley de Iowa (Sección 48A.11) permite que el estado le pida su número del Seguro Social en este formulario.

7. Selección de partido político. Puede, pero no está obligado a hacerlo, inscribirse en un partido político por adelantado, si desea participar en las elecciones primarias de ese partido político. Puede cambiar o declarar una afiliación a un partido político en las mesas electorales el día de las elecciones primarias.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Iowa tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Iowa
- tener al menos 17-1/2 años de edad (tiene que tener 18 años de edad para votar)
- no haber sido condenado de un delito mayor (a menos que le hayan restituido sus derechos)

- no haber sido designado por ningún tribunal como “incompetente para votar”

- no reclamar el derecho al voto en más de un lugar
- ceder su derecho a votar en cualquier otro lugar

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y se está inscribiendo para votar por primera vez en este condado, adjunte una **COPIA** de uno de los siguientes documentos:

- A) una identificación fotográfica vigente y válida en que figuren su nombre completo.
- B) una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo o un documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

No tiene que enviar ninguno de los documentos indicados más arriba si incluye el número de su licencia de manejar o las últimas 4 cifras de su número del Seguro Social y esa información se puede verificar.

Dirección postal:

Elections Division
Office of the Secretary of State
Lucas Building-1st Floor
321 E. 12th Street
Des Moines, IA 50319

Instrucciones de los Estados

Kansas

Fecha límite de inscripción – Se debe entregar 15 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se requiere la revelación de las últimas cuatro cifras de su Seguro Social. [KSA 25-2309 (b)(5)]. Se usa únicamente para fines administrativos y no se entrega al público [KSA 25-2309 (j)].

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Kansas tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Kansas
- tener 18 años de edad cumplidos en la fecha de las próximas elecciones
- haber completado los términos de su sentencia si lo condenaron de un delito mayor; las personas que cumplen una sentencia por haber sido condenadas de un delito mayor no pueden votar
- no reclamar el derecho al voto en ningún otro lugar ni bajo ningún otro nombre
- no haber sido excluido del voto por haber sido declarado mentalmente incompetente por ningún tribunal con jurisdicción competente

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayuda a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y se está inscribiendo para votar por primera vez en este condado, tiene que incluir una **COPIA** de una de las siguientes formas de identificación:

- A) una identificación fotográfica vigente y válida en que figuren su nombre completo y su dirección o
- B) una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

No proporcionar una **COPIA** de la identificación debida con esta solicitud resultará en que tenga que

mostrar dicha identificación antes de emitir un voto válido en las próximas elecciones. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
1st Floor, Memorial Hall
120 SW 10th Ave.
Topeka, KS 66612-1594

Kentucky

Fecha límite de inscripción – 29 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se requiere su número completo del Seguro Social. Se usa sólo para fines administrativos y no se entrega al público (KRS 116.155). No se denegará el derecho al voto a ninguna persona por no proporcionar su número del Seguro Social.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Kentucky tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Kentucky
- ser residente del condado por al menos 28 días previos a la fecha de las elecciones
- tener al menos 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no haber sido condenado de un delito mayor o, si lo condenaron de un delito mayor, sus derechos civiles tienen que haber sido restituidos por perdón ejecutivo
- no haber sido declarado “mentalmente incompetente” por ningún tribunal
- no reclamar el derecho a votar en ningún lugar fuera de Kentucky

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayuda a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, **TIENE** que presentar una prueba de

identificación vigente y válida con esta solicitud, o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud debe incluir uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota que envía por correo. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

State Board of Elections
140 Walnut Street
Frankfort, KY 40601-3240

Instrucciones de los Estados

Luisiana

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Tiene que proporcionar el número de su licencia de manejar de Luisiana, si le emitieron una. Si no se la emitieron, tiene que proporcionar al menos las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social, si le emitieron uno. Si lo desea, puede proporcionar su número completo del Seguro Social. El registrador no revelará el número del Seguro Social de los votantes inscritos ni circulará el número del Seguro Social de votantes inscritos en listas comerciales (R.S. 18:104 y 154; 42 U.S.C. 405).

7. Selección de partido político. Si no indica una afiliación a un partido político no puede votar en las elecciones primarias de preferencia presidencial ni en las elecciones del comité del partido. No se requiere afiliación a un partido político para las otras elecciones.

8. Raza o grupo étnico. Se le solicita llenar esta casilla. Vea la lista de opciones en las Instrucciones para la solicitud correspondientes a la Casilla 8 (en la página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Luisiana tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Luisiana. La dirección residencial tiene que ser la dirección en que reclama exención por protección de hogar de familia, si lo hace.
- tener al menos 17 años de edad y haber cumplido los 18 años de edad antes de las próximas elecciones para poder votar
- no estar actualmente bajo una orden de encarcelamiento por haber sido condenado de un delito mayor
- no estar actualmente bajo fallo de interdicción por incompetencia mental

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayuda a América a Votar)

Si este formulario se presenta por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en jurisdicción

Y

No le emitieron ni un número del Seguro Social ni una licencia de

manejar de Luisiana, tiene que adjuntar alguno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida o
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Es posible que los votantes también tengan que presentar documentación de identificación conforme a la ley estatal. Las personas que no presentan la documentación requerida al inscribirse por correo y que tampoco presentan identificación al votar pueden emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
Attention: Voter Registration
P.O. Box 94125
Baton Rouge, LA 70804-9125

Maine

Fecha límite de inscripción – Entregada 10 días laborables antes de las elecciones (o el votante se puede inscribir en persona hasta e incluyendo el día de las elecciones).

6. No. de identificación. Optativo y aceptable ahora, pero no requerido hasta el 6 de enero de 2006 – tiene que indicar el número de su licencia de manejar válida de Maine. Si no tiene una licencia de manejar válida de Maine debe proporcionar las cuatro últimas cifras de su número del Seguro Social. Los votantes que no tienen ninguna de esas formas de identificación tienen que escribir “NONE” (NINGUNA) en este espacio.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político (a menos que un partido político permita lo contrario).

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Maine tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Maine y del municipio en el que desea votar

- tener al menos 17 años de edad (tiene que tener 18 años de edad para poder votar)

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayuda a América a Votar)

Si presenta esta solicitud por correo al registrador, tiene que proporcionar una **COPIA** de ciertos documentos de identificación con su formulario de inscripción. Puede presentar una **COPIA** de su licencia de manejar de Maine u otra identificación fotográfica válida, una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren el nombre y dirección del votante. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Elections Division
Bureau of Corporations, Elections and Commissions
101 State House Station
Augusta, ME 04333-0101

Instrucciones de los Estados

Maryland

Fecha límite de inscripción – 9 p.m., 21 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Si tiene una licencia de manejar de Maryland vigente y válida o una tarjeta de identificación de la Dirección de Vehículos Automotores, debe poner el número de la licencia de manejar o el número de la tarjeta de identificación. Si no tiene una licencia de manejar vigente y válida de Maryland ni una tarjeta de identificación de la Dirección de Vehículos Automotores, debe poner al menos las 4 últimas cifras de su número del Seguro Social. Sin embargo, sírvase notar que la revelación de su número completo del Seguro Social es voluntaria. La autoridad legal que permite que los funcionarios electorales soliciten su número completo del Seguro Social es el Artículo de la Ley Electoral, Sección 3-202, Código Anotado de Maryland. El número se empleará únicamente para inscripción y otros fines administrativos. Permanecerá confidencial.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Maryland tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Maryland
- tener al menos 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones generales
- no estar bajo tutela por discapacidad mental
- no haber sido declarado culpable de comprar o vender votos
- no haber sido condenado más de una vez por un delito de violencia (Derecho Penal, Art. 14-101)
- no haber sido condenado de un delito infamante [1] a menos que:
 - haya sido perdonado
 - haya completado la sentencia impuesta por el tribunal [2] (primera condena), o
 - hayan pasado al menos 3 años desde que completó la sentencia impuesta por el tribunal [2] (segunda condena o posterior).

[1] Delito infamante significa cualquier delito mayor o cualquier otro delito que involucre un elemento de engaño, fraude o corrupción.

[2] La sentencia impuesta por el tribunal incluye libertad condicional, libertad supervisada, servicio comunitario, restituciones y multas.

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si nunca votó en Maryland y presenta esta solicitud por correo, y si desea asegurar que no tenga que presentar identificación al votar en Maryland por primera vez, debe presentar con esta solicitud:

- una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

State Board of Elections
P.O. Box 6486
Annapolis, MD 21401-0486

Massachusetts

Fecha límite de inscripción – 20 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Deje en blanco.

7. Selección de partido político. Si no indica una designación de partido político en esta casilla, lo inscribirán como no afiliado. Los votantes no afiliados pueden participar en las elecciones primarias de un partido político. Sin embargo, los votantes no inscritos se deben inscribir en un partido político el día de las elecciones primarias de presidencia presidencial para poder participar en esas elecciones primarias.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Massachusetts tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Massachusetts
- haber cumplido los 18 años de edad en o antes de las próximas elecciones

- no haber sido condenado de prácticas corruptas en lo referente a las elecciones
- no estar bajo tutela en lo referente al voto
- no estar encarcelado actualmente por una condena de delito mayor

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vota en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud debe adjuntar uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con su solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla cuando envíe su balota por correo.

Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Secretary of the Commonwealth
Elections Division, Room 1705
One Ashburton Place
Boston, MA 02108

Instrucciones de los Estados

Michigan

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se solicita el número de la licencia de manejar o el número de identificación personal del estado.

7. Selección de partido político. No se requiere “opción de partido político” para inscribirse para votar.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Michigan tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- tener al menos 18 años de edad en las próximas elecciones
- ser residente de Michigan y residente al menos 30 días de su ciudad o localidad el día de las elecciones
- no estar encarcelado después de haber sido condenado y sentenciado

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar una prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud debe adjuntar uno de las siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con su balota por correo. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Michigan Department of State
Bureau of Elections
P.O. Box 20126
Lansing, MI 48901-0726

Aviso: La ley de Michigan requiere que se utilice la misma dirección en la inscripción de votante y en la licencia de manejar. Por lo tanto, si la dirección residencial que proporciona en este formulario no es la misma dirección que figura en su licencia de manejar o en su tarjeta de identificación emitida por el estado de Michigan, el secretario de estado cambiará automáticamente la dirección en su licencia de manejar o de su tarjeta de identificación personal para que coincida con la dirección residencial que puso en este formulario. Si realiza un cambio de dirección, el secretario de estado le enviará una etiqueta con la nueva dirección para que la pegue en su licencia de manejar o en su tarjeta de identificación personal.

Precaución: Si se inscribe por correo, la primera vez que vote tendrá que votar en persona en el precinto que le asignaron, a menos que:

- se halle discapacitado, según lo define la ley estatal;
- tiene 60 años de edad o más; o
- está viviendo temporalmente en el extranjero.

Minnesota

Fecha límite de inscripción – Entregado a más tardar a las 5 p.m. 21 días antes de las elecciones (también hay inscripción el día de las elecciones en las mesas electorales).

6. No. de identificación. La ley federal requiere que proporcione el número de su licencia de manejar para inscribirse para votar por cargos públicos. Si no tiene una licencia de manejar tiene que proporcionar al menos las 4 últimas cifras de su número del Seguro Social. Si no tiene ninguno de los dos, escriba “NONE” (NINGUNO) en el formulario. Su estado le asignará un número de identificación exclusivo.

7. Selección de partido político. Deje en blanco.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Minnesota tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Minnesota 20 días antes de las próximas elecciones
- vivir en la dirección que proporciona
- tener al menos 18 años de edad el día de las elecciones
- no haber sido condenado de traición a la patria o de un delito mayor sin que le hayan restituido sus derechos civiles
- no estar bajo tutela de la persona ordenada por ningún tribunal sin haber retenido el derecho al voto
- no haber sido declarado legalmente incompetente por ningún tribunal.

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si se inscribe por correo y no votó anteriormente en Minnesota por un cargo federal, TIENE que proporcionar una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida o una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
60 Empire Drive, Suite 100
St. Paul, MN 55103-1855

Instrucciones de los Estados

Misisipí

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Tiene que proporcionar el número de su licencia de manejar vigente y válida, y si no tiene una, las cuatro últimas cifras de su número del Seguro Social.

7. Selección de partido político.

Misisipí no tiene inscripción en partidos políticos. Por lo tanto, no tiene que inscribirse en un partido si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Misisipí tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- haber vivido en Misisipí y en su condado (y en su ciudad, si corresponde) 30 días antes de las elecciones en que desee votar
- tener 18 años de edad el día de las elecciones en las que desee votar
- no haber sido condenado de asesinato, violación, soborno, robo, incendio intencional, obtener dinero o productos con manifestaciones fraudulentas, perjurio, falsificación, defalcación o bigamia, a menos que le hayan restituido sus derechos según lo requiera la ley
- no haber sido declarado mentalmente incompetente por ningún tribunal

Nota: La ley estatal cambió por orden del tribunal federal en 1998 y por legislación estatal en 2000. Ahora aceptamos el formulario como inscripción para votar en todas las dependencias estatales y federales.

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si no tiene una licencia de manejar ni un número del Seguro Social y presenta este formulario por correo, y nunca se inscribió para votar en el condado en el que se está inscribiendo ahora, tiene que enviar con esta solicitud ya sea a) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida o b) una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un

cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren el nombre y dirección del votante. Si no proporciona la información requerida más arriba, tendrá que proporcionar los documentos ya sea (a) o (b), arriba, a los funcionarios electorales la primera vez que vote después del 1° de enero de 2004 en una mesa electoral o por balota de votante ausente. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
P.O. Box 136
Jackson, MS 39205-0136

Misuri

Fecha límite de inscripción – 28 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se requieren las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social, a menos que no tenga uno (115.155, RSMO). Ningún medio electrónico, impresión o etiqueta de correo proporcionados por esta sección incluirá los números de teléfono o los números del Seguro Social de los votantes (115.157 RSMO).

7. Selección de partido político.

No tiene que inscribirse en un partido si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para votar en Misuri tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Misuri
- tener al menos 17-1/2 años de edad (tiene que tener 18 años cumplidos para poder votar)
- no estar bajo libertad condicional o supervisada después de una condena de un delito mayor, hasta que finalice dicha libertad condicional o supervisada
- no haber sido condenado de un delito mayor o de un delito menor vinculado al derecho al sufragio
- no haber sido declarado mentalmente incompetente por ningún tribunal
- no estar recluido bajo sentencia de encarcelamiento

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si se inscribe por correo por primera vez, tiene que proporcionar una **COPIA** de identificación adecuada: identificación fotográfica vigente y válida, o una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección. Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
P.O. Box 1767
Jefferson City, MO 65102-1767

Instrucciones de los Estados

Montana

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Tiene que proporcionar el número de su licencia de manejar de Montana. Si no tiene un número de licencia de manejar de Montana, tiene que poner las **ÚLTIMAS CUATRO CIFRAS DE SU NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL**. Si no tiene ni un número de licencia de manejar ni un número del Seguro Social, escriba “NONE” (NINGUNO) en el formulario. El estado de Montana le asignará un número de identificación exclusivo.

7. Selección de partido político. Montana no requiere inscripción en un partido político para participar en elecciones.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Montana tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- tener al menos 18 años de edad para el día de las elecciones
- ser residente de Montana y del condado en el que desea votar por al menos 30 días antes de las próximas elecciones
- no estar en una institución penal por haber sido condenado de un delito mayor
- no haber sido determinado débil mental en la actualidad por ningún tribunal
- cumplir con estos requisitos en la fecha de las próximas elecciones si no las cumple en la actualidad

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, **TIENE** que proporcionar prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, tiene que adjuntar uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de

pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota que envía por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Secretary of State's Office
P.O. Box 202801
State Capitol
Helena, MT 59620-2801

Nebraska

Fecha límite de inscripción – El tercer viernes anterior a las elecciones (o entregada a más tardar a las 6 p.m. del segundo viernes anterior a las elecciones).

6. No. de identificación. Deje en blanco.

7. Selección de partido político. Tiene que inscribirse en un partido si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse para votar en Nebraska tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Nebraska
- tener al menos 18 años de edad o haber cumplido los 18 años de edad para el primer martes posterior al primer lunes del mes de noviembre
- no haber sido condenado de un delito mayor o, si lo condenaron, habersele restituido sus derechos civiles
- no haber sido determinado mentalmente incompetente oficialmente

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se

inscribe para votar en su jurisdicción, **TIENE** que proporcionar prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, tiene que adjuntar uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota que envía por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Nebraska Secretary of State
Suite 2300, State Capitol Bldg.
Lincoln, NE 68509-4608

Instrucciones de los Estados

Nevada

Fecha límite de inscripción – Las 9 p.m. del quinto sábado anterior a elecciones primarias o generales. Las 9 de la noche del tercer sábado anterior a elecciones especiales o de destitución. Sin embargo, si una elección especial o de destitución se realiza el mismo día de elecciones primarias o generales, la inscripción cierra a las 9 de la noche del quinto sábado anterior al día de las elecciones.

6. No. de identificación. Un número de identificación es el número de la licencia de manejar de Nevada o al menos las cuatro últimas cifras de su número del Seguro Social. En el caso en que no le hayan emitido ni una licencia de manejar vigente y válida del estado de Nevada ni un número del Seguro Social, el Secretario/ Registrador del Condado le emitirá un número. Los datos de inscripción, incluyendo los números del Seguro Social se hallan disponibles para inspección pública. (NRS 293.507).

7. Selección de partido político. Tiene que inscribirse en un partido si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político. Si se inscribe en un partido político menor o como No partidario, le entregarán una balota No partidaria en las elecciones primarias.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Nevada tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- haber cumplido los 18 años de edad el día de las próximas elecciones
- haber vivido continuamente en el estado de Nevada, en su condado, al menos 30 días, y en su precinto al menos 10 días, antes de las próximas elecciones
- no estar cumpliendo una condena de delito mayor o haber perdido sus derechos civiles de manera tal que sea ilegal que vote
- no haber sido determinado mentalmente incompetente por ningún tribunal
- no reclamar ningún otro lugar como su residencia legal

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si se está inscribiendo para votar por

primera vez y presenta este formulario por correo, y desea evitar requisitos de identificación adicionales al votar, tiene que proporcionar la siguiente información a los funcionarios electorales: 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida o 2) una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección. Si vota en persona o por correo, y no proporcionó la información indicada más arriba cuando se inscribió, tiene que presentar la información a los funcionarios electorales antes de emitir su balota en persona o presentar la información al enviar su balota por correo. Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
Elections Divisions
101 North Carson Street
Suite 3, Capitol Complex
Carson City, NV 89701-4786

Direcciones de los condados locales:

También puede enviar su solicitud completada al Secretario/Registrador del Condado en el que vive normalmente. Para una lista completa, vaya al sitio web de Nevada: www.sos.state.nv.us

Nueva Hampshire

Los secretarios municipales de Nueva Hampshire aceptan estas solicitudes sólo como pedido de su propio formulario de inscripción de votantes por balota ausente por correo, y el secretario municipal de su localidad tiene que recibir su formulario 10 días antes de las elecciones.

Tiene que llenar solamente la Casilla 1 y las Casillas 2 ó 3.

Debe enviar la solicitud al secretario municipal correspondiente a su código postal. Esas direcciones figuran en el sitio web del Secretario de Estado, <http://www.state.nh.us/sos/clerks.htm>

Las solicitudes se deben enviar con tiempo suficiente para que el secretario municipal le envíe su propio formulario y usted se lo reintegre 10 días antes de las elecciones.

Instrucciones de los Estados

Nueva Jersey

Fecha límite de inscripción – 29 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Para inscribirse como votante se requiere que proporcione las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social O el número de su licencia de manejar de Nueva Jersey. Si no posee ninguna de esas identificaciones, escriba “NONE” (NINGUNO) en el formulario. El estado le asignará un número para los fines de inscribirse para votar.

7. Selección de partido político. El formulario de inscripción de votantes de Nueva Jersey no contiene una casilla para indicar afiliación a un partido político. Los votantes que se inscriben por primera vez o los votantes que nunca votaron en las elecciones primarias de un partido político pueden declarar afiliación a un partido político en la mesa electoral el día de las elecciones primarias. En nueva Jersey sólo se celebran elecciones primarias para los partidos Demócrata y Republicano. Los votantes también pueden presentar un formulario de declaración de partido político para pasar a ser miembros de un partido político. Si un votante que declaró afiliación a un partido político desea cambiar su afiliación, para poder votar tiene que presentar un formulario de declaración de partido político 50 días antes de las elecciones primarias.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Nueva Jersey tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- tener al menos 18 años de edad el día de las próximas elecciones
- ser residente de este estado y del condado correspondiente a su dirección al menos 30 días antes de las próximas elecciones
- no estar cumpliendo una condena ni estar bajo libertad condicional o supervisada por haber sido condenado de un delito por el que se lo puede acusar formalmente bajo las leyes de este estado, de otro estado o de Estados Unidos

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se

inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que proporcionar prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, tiene que adjuntar uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento del gobierno en el que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota de votante por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

New Jersey Department of Law
and Public Safety
Division of Elections
P.O. BOX 304
Trenton, NJ 08625-0304

Nuevo México

Fecha límite de inscripción – 28 días antes de las elecciones

6. No. de identificación. Se requiere su número completo del Seguro Social. Esta tarjeta de inscripción con su número del Seguro Social pasará a formar parte de los datos permanentes de inscripción de votantes de su localidad, que se hallan disponibles para inspección del público en la oficina del secretario de condado. Sin embargo, su número del Seguro Social y su fecha de nacimiento permanecerán confidenciales y no se revelarán al público. Las listas computerizadas de información limitada de inscripción de votantes (sin el número del Seguro Social o la fecha de nacimiento) se hallan a disposición del público en general y, si las solicitan, se entregan a titulares de cargos sujetos a elección, a candidatos, partidos políticos,

tribunales y organizaciones sin fines de lucro que promueven la participación e inscripción de votantes, sólo para fines políticos (§1-5-19B, NMSA 1978).

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Nuevo México tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente del estado de Nuevo México
- tener al menos 18 años de edad el día de las próximas elecciones
- ningún tribunal debe haberle denegado el derecho al voto por motivo de discapacidad mental y, el votante deberá afirmar: si me condenaron de un delito mayor, he completado todas las condiciones de libertad condicional o supervisada, he cumplido toda la sentencia o he recibido perdón del gobernador.

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en este condado o en el estado de Nuevo México, TIENE que presentar una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida o una **COPIA** de la cuenta de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en este condado. Presentar esta información de identificación ahora le permitirá evitar el requisito de mostrar identificación personal en la mesa electoral el día de las elecciones. Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Bureau of Elections
325 Don Gaspar, Suite 300
Santa Fe, NM 87503

Instrucciones de los Estados

Nueva York

Fecha límite de inscripción – 25 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. La ley federal requiere que proporcione el número de su licencia de manejar para inscribirse para votar. Si no tiene una licencia de manejar, tiene que proporcionar al menos las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social. Si no tiene ninguno de los dos, escriba “NONE” (NINGUNO) en el formulario. Su estado le asignará un número de identificación exclusivo.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias o en la asamblea local (caucus) de ese partido.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Nueva York tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente del condado, o de la Ciudad de Nueva York, al menos 30 días antes de las elecciones
- tener al menos 18 años de edad para el 31 de diciembre del año en que presente este formulario (*Nota:* Tiene que tener 18 años en la fecha de las elecciones generales, primarias o de otras elecciones en las que desee votar)
- no estar encarcelado ni bajo libertad supervisada por haber sido condenado de un delito mayor
- no haber sido juzgado mentalmente incompetente por un tribunal con autoridad judicial competente
- no reclamar el derecho al voto en ningún otro lugar

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si no proporcionó el número de su licencia de manejar o las cuatro últimas cifras de su número del Seguro Social, presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vota en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud debe adjuntar uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**

- 2) una **COPIA** de la cuenta de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota que envía por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

NYS Board of Elections
40 Steuben Street
Albany, NY 12207-2108

Carolina del Norte

Fecha límite de inscripción – Con matasellos fechado 25 días antes de las elecciones o recibido en la oficina electoral o en la entidad designada para inscripción de votantes a más tardar a las 5 p.m. 25 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Proporcione el número de su licencia de manejar de Carolina del Norte o el número de identificación del Departamento de Vehículos Automotores de Carolina del Norte. Si no tiene licencia de manejar, escriba las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político para votar en las elecciones primarias de dicho partido, a menos que ese partido permita que votantes no afiliados voten en sus elecciones primarias. Si indica un partido político que no es un partido político calificado, o si no indica ningún partido político, figurará como “No afiliado”.

8. Raza o grupo étnico. Se le requiere llenar esta casilla. Sin embargo, si no lo hace no se rechazará su solicitud. Vea la lista de opciones en las Instrucciones para la solicitud correspondientes a la Casilla 8 (en la página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Carolina del Norte tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Carolina del Norte y del condado en que vive por al menos 30 días antes de las elecciones
- tener al menos 18 años de edad para el día de las próximas elecciones generales
- tener sus derechos de ciudadanía restituidos si lo condenaron de un delito mayor
- no estar inscrito para votar, ni votar, en ningún otro condado o estado

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si no tiene un número de licencia de manejar ni del Seguro Social y presenta este formulario por correo, y nunca se inscribió para votar en el condado en que se está inscribiendo ahora, tiene que enviar con esta solicitud ya sea a.) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida o b.) una **COPIA** de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de sueldo u otro documento gubernamental que muestre el nombre y la dirección del votante. Si no proporciona la información solicitada más arriba, tendrá que proporcionar a los funcionarios electorales ya sea (a) o (b), arriba, la primera vez que vote en una mesa electoral o por balota de votante ausente. Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

State Board of Elections
P.O. Box 27255
Raleigh, NC 27611-7255

Dakota del Norte

Dakota del Norte no tiene inscripción de votantes.

Instrucciones de los Estados

Ohio

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se le solicita su número del Seguro Social. Proporcionar este número es voluntario. Esta información permite que la Junta de Elecciones verifique su inscripción si es necesario (O.R.C. 3503.14). [La ley federal requiere que proporcione el número de su licencia de manejar para votar. Si no tiene una licencia de manejar, tendrá que proporcionar al menos las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social. Si no tiene ninguno de los dos números, tendrá que escribir "NONE" (NINGUNO) en el formulario y el estado le asignará un número].

7. Selección de partido político. No tiene que inscribirse en un partido político si desea participar en las elecciones primarias de ese partido. La afiliación a un partido político se establece votando en elecciones primarias.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma: Para inscribirse en Ohio tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Ohio
- tener al menos 18 años de edad para el día de las elecciones. Si tendrá 18 años para el día de las elecciones generales, podrá votar en las elecciones primarias únicamente por candidatos.
- no haber sido declarado culpable de un delito mayor y estar encarcelado en la actualidad
- no haber sido declarado mentalmente incompetente por ningún tribunal para los fines de votación

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Las personas que se inscriben por correo entre el 1° de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003 pueden, pero no están obligadas a hacerlo, proporcionar la información de identificación a la junta de elecciones de su condado al presentar por correo un formulario de inscripción de votante. Las personas que se inscriben para votar por correo después del 1° de enero de 2004 deben proporcionar esta información al intentar votar por

primera vez, a menos que el votante haya proporcionado la información al inscribirse. La información de identificación es la siguiente:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida, **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional. No necesita enviar ninguno de los documentos indicados más arriba si incluye el número de su licencia de manejar o las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social y esa información se puede verificar.

Dirección postal:

Secretary of State of Ohio
Elections Division
180 E. Broad Street — 15th Floor
Columbus, OH 43215

Oklahoma

Fecha límite de inscripción – 25 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se requieren las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social. (Oklahoma Título 26, Sección 4-112). Además, se solicita el número de su licencia de manejar de Oklahoma.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma: Para inscribirse en Oklahoma tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos y residente del estado de Oklahoma
- tener 18 años de edad para el día de las próximas elecciones
- no haber sido declarado culpable de un delito mayor por el que un período de tiempo equivalente a la sentencia original no se haya vencido o por el que no lo hayan perdonado

- no estar bajo fallo de persona mentalmente discapacitada o parcialmente mentalmente discapacitada que tiene prohibido inscribirse para votar

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, tiene que adjuntar uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida, **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Proporcionar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, de enviarla con la balota que envía por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Oklahoma State Election Board
Box 528800
Oklahoma City, OK 73152-8800

Instrucciones de los Estados

Oregón

Fecha límite de inscripción – 21 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Deje en blanco. [La ley federal requerirá que proporcione el número de su licencia de manejar para inscribirse para votar. Si no tiene una licencia de manejar tendrá que proporcionar al menos las cuatro últimas cifras de su número del Seguro Social. Si no tiene ninguno de los dos, tendrá que escribir “NONE” (NINGUNO) en el formulario. Su estado le asignará un número de identificación exclusivo].

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma: Para inscribirse en Oregón tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Oregón
- tener al menos 18 años de edad para el día de las elecciones

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Se requiere identificación sólo si se está inscribiendo por primera vez en el Condado y está enviando la tarjeta de inscripción de votante por correo por medio del Servicio Postal de Estados Unidos (USPS).

No se requiere identificación para puestas al día dentro del mismo Condado o para nuevas inscripciones entregadas en persona o por medios aparte del USPS. Identificación suficiente es: una **COPIA** de una identificación fotográfica cuya vigente y válida (tal como su licencia de manejar), o una **COPIA** de una cuenta reciente de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección. La dirección indicada debe coincidir con la dirección residencial o postal indicada en esta solicitud de inscripción. Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Secretary of State
Elections Division
141 State Capitol
Salem, OR 97310-0722

Pensilvania

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones o de las primarias.

6. No. de identificación. Debe proporcionar el número de su licencia de manejar, si tiene una. Si no tiene un número de licencia de manejar, tiene que proporcionar las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social. Si no tiene un número del Seguro Social escriba “NONE” (NINGUNO) en la casilla.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Se le solicita que llene esta casilla. Vea la lista de opciones en las Instrucciones para la solicitud correspondientes a la Casilla 8 (en la página 2).

9. Firma: Para inscribirse en Pensilvania tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos al menos un mes antes de las próximas elecciones
- ser residente de Pensilvania y de su distrito electoral al menos treinta días antes de las elecciones
- tener al menos 18 años de edad para el día de las próximas elecciones

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

La ley de Pensilvania requiere que los votantes inscritos que se presenten a votar por primera vez en un distrito electoral después del 9 de diciembre 2003 presenten una forma de identificación.

Si estas son las primeras elecciones en las que está votando en su distrito electoral y tiene la intención de votar por balota de votante ausente en elecciones posteriores al 1º de enero de 2004, puede incluir una forma de identificación con este formulario de solicitud de inscripción de votante en lugar de incluirla con su solicitud de balota de votante ausente.

Puede obtener una lista de formas de identificación aceptables en la oficina del registrador de votantes de su Condado o en el sitio web del Departamento de estado de

Pensilvania: www.dos.state.pa.us. Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Office of the Secretary of the Commonwealth
210 North Office Bldg.
Harrisburg, PA 17120-0029

Instrucciones de los Estados

Rhode Island

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se requiere que el solicitante proporcione el número de su licencia de manejar de Rhode Island si se ha emitido al solicitante una licencia de manejar vigente y válida de Rhode Island. En el caso en que no se haya emitido una licencia de manejar vigente y válida al solicitante, dicho solicitante debe proporcionar al menos las últimas cuatro (4) cifras de su número del Seguro Social. A los solicitantes que no tengan ninguno de los dos números, el estado de Rhode Island les asignará un número de identificación exclusivo.

7. Selección de partido político.

En Rhode Island una persona tiene que inscribirse en un partido político si desea participar en las elecciones primarias de ese partido político. Las personas que no se afilian a un partido en el momento de la inscripción pueden, si lo desean, afiliarse a un partido político el día de las elecciones primarias de dicho partido político y participar en las elecciones primarias de dicho partido político. Si una persona no se afilia a un partido político, igual puede votar en las elecciones generales y en las elecciones primarias no partidarias.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Rhode Island tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- haber sido residente de Rhode Island los 30 días anteriores a las próximas elecciones
- tener al menos 18 años de edad para el día de las elecciones
- no estar cumpliendo una sentencia, incluyendo libertad condicional o supervisada, por la que lo encarcelaron, tras habersele impuesto la condena final por un delito mayor en cualquier momento; no estar cumpliendo ninguna sentencia, ya sea en la cárcel o suspendida, ni estar bajo libertad condicional o supervisada por condena final de un delito mayor cometido después del 5 de noviembre de 1986
- no haber sido determinado lícitamente mentalmente incompetente

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se

inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar una prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, tiene que adjuntar uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida, **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarlo con la balota que envía por correo.

Si no proporciona prueba de identificación puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Rhode Island State Board of Elections
50 Branch Ave.
Providence, RI 02904-2790

Carolina del Sur

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se requiere su número completo del Seguro Social. Lo requiere el Código de Leyes de Carolina del Sur y se utiliza únicamente para fines internos. El número del Seguro Social no aparece en ningún informe producido por la Comisión de Elecciones del Estado, ni se entrega a ninguna persona no autorizada. (Título de Carolina del Sur 7-5-170)

7. Selección de partido político.

No está obligado a inscribirse en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Se le requiere llenar esta casilla. Su solicitud se podrá rechazar si no lo hace. Vea la lista de opciones en las Instrucciones para la solicitud correspondientes a la Casilla 8 (en la página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Carolina del Sur tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- tener al menos 18 años de edad para la fecha de las próximas elecciones
- ser residente de Carolina del Sur, su condado y precinto
- no estar recluso en ninguna prisión pública por haber sido condenado de un delito
- jamás haber sido condenado de un delito mayor o de una contravención de las leyes electorales o, si lo condenaron anteriormente, haber cumplido su sentencia completa, incluyendo la libertad supervisada o condicional, o haber recibido perdón por la condena
- no estar bajo una orden de tribunal en la que se lo declare mentalmente incompetente
- indicar la dirección en la solicitud como su único lugar de residencia legal y no indicar ningún otro lugar como su residencia legal

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar una prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, debe incluir uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida, **O**
- 2) una **COPIA** de una cuenta reciente de luz, gas o teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarlo con la balota que envía por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

State Election Commission
P.O. Box 5987
Columbia, SC 29250-5987

Instrucciones de los Estados

Dakota del Sur

Fecha límite de inscripción – Recibida 15 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se le solicita el número de su licencia de manejar. Si no tiene una licencia de manejar válida, debe proporcionar al menos las cuatro últimas cifras de su número del Seguro Social.

7. Selección de partido político. Se tiene que inscribir en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Dakota del Sur tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- vivir en Dakota del Sur
- tener al menos 18 años de edad para el día de las próximas elecciones
- no estar cumpliendo una sentencia por haber sido condenado de un delito mayor que incluyó encarcelamiento, cumplido o suspendido, en un sistema penitenciario de adultos
- no haber sido declarado mentalmente incompetente por ningún tribunal

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar una identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, debe incluir uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de la cuenta de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Los siguientes son algunos ejemplos de identificaciones aceptables en Dakota del Sur:

- licencia de manejar de Dakota del Sur o una tarjeta de identificación de no conductor

- pasaporte o tarjeta de identificación fotográfica emitidos por un organismo del gobierno de EE UU

- tarjeta fotográfica tribal
- tarjeta de identificación fotográfica de una institución de educación terciaria de Dakota del Sur

Presentar su prueba de identificación ahora le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral el día de las elecciones o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota que envía por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Elections, Secretary of State
500 E. Capitol
Pierre, SD 57501-5070

Tennessee

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones

6. No. de identificación. Se requiere su número completo del Seguro Social, si tiene uno, para fines de identificación y para evitar duplicación de inscripción (TCA 2.2.116).

7. Selección de partido político. No tiene que inscribirse en un partido político para participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Optativo.

9. Firma. Para inscribirse en Tennessee tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Tennessee
- tener al menos 18 años de edad para el día de las próximas elecciones
- no haber sido condenado de un delito mayor, a menos que le hayan restituido sus derechos plenos de ciudadanía (o haya recibo un perdón)
- no haber sido declarado mentalmente incompetente por ningún tribunal con jurisdicción competente (a menos que le hayan restituido su capacidad legal)

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si envía este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que proporcionar una prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, debe adjuntar uno de los siguientes:

- (1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- (2) una **COPIA** de la cuenta de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota de votante por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Coordinator of Elections
Tennessee Tower, Ninth Floor
312 Eighth Avenue, North
Nashville, TN 37243

Instrucciones de los Estados

Texas

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se requiere el número de su licencia de manejar para inscribirse para votar. Si no tiene licencia de manejar, se requiere al menos las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social. Si no tiene ninguno de los dos, escriba "NONE" (NINGUNO) en el formulario. El estado le asignará un número de identificación exclusivo.

7. Selección de partido político.

No tiene que inscribirse en un partido político para participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Texas tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente del condado en que presenta la solicitud de inscripción
- tener al menos 17 años y 10 meses de edad (tiene que tener 18 años de edad para votar)
- no haber recibido condena final de un delito mayor o, si se lo ha condenado de un delito mayor, tiene que haber completado la totalidad de su castigo, incluyendo encarcelamiento, libertad condicional, supervisión o período de libertad condicional, o haber recibido un perdón.
- no haber sido declarado mentalmente incompetente por fallo final de un tribunal con jurisdicción competente

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si envía este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que proporcionar una prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud o la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, debe adjuntar una de los siguientes:

- (1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- (2) una **COPIA** de la cuenta de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno,

un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota de votante por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Office of the Secretary of State
Elections Division
P.O. Box 12060
Austin, TX 78711-2060

Utah

Fecha límite de inscripción – 20 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se requieren las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social y el número de su licencia de manejar o tarjeta de identificación de Utah.

7. Selección de partido político.

No se requiere declaración de partido político para inscribirse para votar. Sin embargo, la ley de elecciones de Utah permite que cada partido político determine a quienes permitirá votar en sus elecciones primarias. Si no se afilia a un partido político, podrá estar restringido en su votación en las elecciones primarias.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Utah tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- haber vivido en Utah al menos 30 días inmediatamente antes de las próximas elecciones
- tener al menos 18 años de edad para la fecha de las próximas elecciones
- no estar encarcelado actualmente por haber cometido un delito mayor
- no haber sido condenado de traición o de un delito contra el derecho al voto, a menos que sus derechos civiles hayan sido restituidos
- no haber sido declarado mentalmente incompetente por ningún tribunal

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

A fin de que se le permita votar por primera vez en un precinto electoral de Utah tiene que ya sea: 1) incluir una **COPIA** de una forma válida de identificación fotográfica o prueba de residencia con este formulario de inscripción de votante; o 2) presentar una forma de identificación fotográfica válida o prueba de residencia al juez electoral antes de poder votar. Si no proporciona prueba de identificación como puede emitir una balota provisional.

Dirección postal:

Office of the Lieutenant Governor
Elections
115 State Capitol
Salt Lake City, UT 84114

Instrucciones de los Estados

Vermont

Fecha límite de inscripción –

Entregado al secretario municipal antes de las 12 del mediodía del segundo sábado anterior a las elecciones.

6. No. de identificación. Debe proporcionar el número de su licencia de manejar de Vermont y, si no tiene una licencia de manejar, las últimas 4 cifras de su número del Seguro Social. Si no tiene ni una licencia de manejar de Vermont ni un número del Seguro Social, escriba “NONE” (NINGUNO) en el formulario. La oficina del secretario de estado le asignará un número de identificación exclusivo.

7. Selección de partido político.

Vermont no requiere inscripción en un partido político para participar en elecciones.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Vermont tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Vermont
- tener 18 años de edad para el día de las elecciones
- haber prestado el siguiente juramento en la presencia de un notario público o de otro funcionario autorizado: Jura (o afirma) solemnemente que cuando emita su voto o sufragio sobre cualquier tema que concierna al estado de Vermont, lo hará de manera tal que en su conciencia juzgará que será lo más conducente al mayor bien del mismo, según se halla establecido en la Constitución, sin temor a ni favor hacia ninguna persona [Juramento de votante, Constitución de Vermont, Capítulo II, Sección 42]

Nota: Si no ha prestado este juramento en persona antes de presentar esta solicitud por correo, no firme el número 9. Puede prestar el juramento en la mesa electoral la primera vez que vote y después firmar la solicitud, que se mantendrá en su mesa electoral.

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar una prueba de

identificación vigente y válida con esta solicitud, o presentarla la primera vez que vota en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, tiene que incluir uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de la cuenta de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota de votante por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Office of the Secretary of State
Director of Elections
26 Terrace Street
Montpelier, VT 05609-1101

Virginia

Fecha límite de inscripción –

Entregada 29 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Se requiere su número completo del Seguro Social. Su número del Seguro Social aparecerá en informes producidos sólo para uso oficial de los funcionarios de inscripción de votantes y electorales y por los tribunales para fines de selección de jurados. Artículo II, §2, Constitución de Virginia (1971).

7. Selección de partido político.

No tiene que inscribirse en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Virginia tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Virginia y del precinto en que desea votar

- tener 18 años de edad para las elecciones generales de los próximos meses de mayo o noviembre
- no haber sido declarado culpable de un delito mayor, a menos que sus derechos civiles hayan sido restituidos
- no haber sido declarado mentalmente incompetente por ningún tribunal

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar una prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud, o presentarla la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, tiene que incluir uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de la cuenta de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota de votante por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

State Board of Elections
200 N. 9th Street, Suite 101
Richmond, VA 23219

Instrucciones de los Estados

Washington

Fecha límite de inscripción – 30 días antes de las elecciones (o entregada en persona en la oficina del registrador de votantes local 15 días antes de las elecciones).

6. No. de identificación. Tiene que proporcionar el número de su licencia de manejar. Si no tiene una licencia de manejar de Washington, tiene que proporcionar las últimas cuatro cifras de su número del Seguro Social. No proporcionar esta información puede prevenir que se procese su inscripción.

7. Selección de partido político. No está obligado designar afiliación a un partido político para inscribirse en Washington.

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Washington tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente legal del estado de Washington, de su condado y del precinto los 30 días inmediatamente anteriores a las elecciones en las que desea votar
- tener al menos 18 años de edad el día de las elecciones
- no haber sido condenado de un delito de infamia a menos que sus derechos civiles hayan sido restituidos

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe para votar en su jurisdicción, TIENE que presentar una prueba de identificación vigente y válida con esta solicitud, o presentarla la primera vez que vote en elecciones federales. Para enviarlo con esta solicitud, tiene que incluir uno de los siguientes:

- 1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida **O**
- 2) una **COPIA** de la cuenta de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y dirección en la jurisdicción.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si

vota por correo, evitar enviarla con la balota de votante por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Secretary of State
Voter Registration by Mail
P.O. Box 40230
Olympia, WA 98504-0230

Virginia Occidental

Fecha límite de inscripción – 20 días antes de las elecciones.

6. No. de identificación. Escriba en nombre de su licencia de manejar o al menos las últimos cuatro cifras de su número del Seguro Social. Si no tiene ni licencia de manejar ni número del Seguro Social, escriba “NONE” (NINGUNO) en el formulario. Se le asignará un número de identificación.

7. Selección de partido político. Tiene que inscribirse en un partido político si desea participar en las elecciones primarias, en la asamblea local (caucus) o en la convención de ese partido político (a menos que solicite la balota de un partido que permite el voto de los que se inscribieron para votar como independientes)

8. Raza o grupo étnico. Deje en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Virginia Occidental tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente legal de Virginia Occidental
- tener 18 años de edad o, para votar en las elecciones primarias, tener 17 años de edad y cumplir los 18 años antes de las elecciones generales
- no estar bajo condena, libertad condicional o libertad supervisada por haber cometido un delito mayor, tradición o soborno electoral
- no haber sido declarado “mentalmente incompetente” por ningún tribunal con jurisdicción competente

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si presenta este formulario por correo y ésta es la primera vez que se inscribe

para votar en este condado, **TIENE que presentar una COPIA de una identificación vigente y válida con esta solicitud**, o presentarla en la mesa electoral la primera vez que vote. Para enviarlo con esta solicitud, tiene que incluir uno de los siguientes:

- (1) una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida y con la dirección en donde vive actualmente o
- (2) una **COPIA** de la cuenta de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental en que figuren su nombre y la dirección donde vive actualmente.

Presentar su prueba de identificación ahora con la solicitud le permitirá evitar el requisito federal de mostrar esta prueba en la mesa electoral o, si vota por correo, evitar enviarla con la balota de votante por correo.

Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Es posible que los votantes también tengan que presentar prueba de identificación conforme a la ley estatal.

Dirección postal:

Secretary of State
Building 1, Suite 157-K
1900 Kanawha Blvd. East
Charleston, WV 25305-0770

Instrucciones de los Estados

Wisconsin

Fecha límite de inscripción – En las municipalidades que requieren inscripción de votantes, 13 días antes de las elecciones (o completada en la oficina local de inscripción de votantes hasta las 5 p.m. un día antes de las elecciones, o completada en la mesa electoral el día de las elecciones).

6. No. de identificación. Proporcione el número de su licencia de manejar o las últimas 4 cifras de su número del Seguro Social. Indique qué número proporcionó.

7. Selección de partido político. No se requiere.

8. Raza o grupo étnico. No se requiere.

9. Firma. Para inscribirse en Wisconsin tiene que:

- ser ciudadano de Estados Unidos
- ser residente de Wisconsin por al menos 10 días
- tener al menos 18 años de edad
- no haber sido condenado de traición, un delito mayor o soborno o, si fue condenado, sus derechos civiles tienen que haber sido restituidos
- no haber sido determinado por ningún tribunal de ser incapaz de entender el objetivo del proceso electoral
- no realizar ni beneficiarse de una apuesta sobre el resultado de una elección
- no haber votado en ningún otro lugar, si se inscribe el día de las elecciones

Atención: Prueba de identificación como votante

(En cumplimiento de la Ley de 2002 Ayude a América a Votar)

Si se está inscribiendo para votar en Wisconsin por primera vez y presenta esta solicitud por correo, tiene que proporcionar identificación con la solicitud.

Si no proporciona identificación con esta solicitud, se le pedirá identificación la primera vez que vote. Si no proporciona prueba de identificación, puede emitir una balota provisional.

Las siguientes formas de identificación son aceptables:

- una **COPIA** de una identificación fotográfica vigente y válida

- una **COPIA** de la cuenta de una cuenta reciente del gas, la luz o el teléfono, un estado de cuenta bancario, un cheque del gobierno, un cheque de pago de sueldo u otro documento gubernamental que muestre el nombre y la dirección del votante. Debe enviar la solicitud por correo ya sea al secretario de su ciudad o pueblo, o a:

Dirección postal:

State Elections Board
132 E. Wilson Street, Suite 200
P.O. Box 2973
Madison, WI 53701-2973

Wyoming

Por ley, Wyoming no puede aceptar este formulario a menos que cambie la ley estatal.

Fechas de inscripción de los estados

Para inscribirse para votar en elecciones futuras, su solicitud tiene que tener un matasellos con las siguientes fechas, o se debe entregar en la oficina del registrador de votantes local en o antes de las fechas límites indicadas a continuación.

Alabama — La inscripción de votantes se cierra durante los diez días anteriores a las elecciones. La solicitudes deben tener el matasellos de o se deben entregar el onceavo día anterior a las elecciones.

Alaska — 30 días antes de las elecciones.

Arizona — 29 días antes de las elecciones.

Arkansas — 30 días antes de las elecciones.

California — 15 días antes de las elecciones.

Colorado — 29 días antes de las elecciones. Si la solicitud se recibe por correo sin matasellos, se debe recibir dentro de los 5 días anteriores al cierre de la inscripción.

Connecticut — 14 días antes de las elecciones.

Delaware — 20 días antes de las elecciones generales y 20 días antes de las elecciones primarias.

Distrito de Columbia — 30 días antes de las elecciones.

Florida — 29 días antes de las elecciones.

Georgia — El quinto lunes anterior a las elecciones primarias generales, a las elecciones generales o a las elecciones primarias de preferencia presidencial, o de elecciones especiales convocadas regularmente, conforme al Código de Elecciones de Georgia. En el caso en que se convoque una elección especial en una fecha aparte de las descritas por el Código de Elecciones de Georgia, la inscripción se cierra el 5º día posterior a la convocación.

Hawai — 30 días antes de las elecciones.

Idaho — 25 días antes de las elecciones.

Illinois — 28 días antes de cada elección.

Indiana — 29 días antes de las elecciones.

Iowa — Se debe entregar a más tardar a las 5 p.m. 10 días antes de las elecciones, si son elecciones primarias estatales o elecciones generales; 11 días antes todas las demás. Los formularios de inscripción con fecha en el matasellos de 15 días o más anterior a las elecciones se consideran a tiempo, incluso si se reciben después de la fecha límite.

Kansas — Entregada 15 días antes de las elecciones.

Kentucky — 29 días antes de las elecciones.

Luisiana — 30 días antes de las elecciones.

Maine — Entregada 10 días laborables antes de las elecciones (o los votantes se pueden inscribir en persona hasta e incluyendo el día de las elecciones).

Maryland — 9:00 p.m. 21 días antes de las elecciones.

Massachusetts — 20 días antes de las elecciones.

Michigan — 30 días antes de las elecciones.

Minnesota — Entregada a más tardar a las 5 p.m. 21 días antes de las elecciones (también es posible inscribirse el día de las elecciones en las mesas electorales).

Misisipí — 30 días antes de las elecciones.

Misuri — 28 días antes de las elecciones.

Montana — 30 días antes de las elecciones.

Nebraska — El quinto viernes anterior a las elecciones (o entregada a más tardar a las 6 p.m. del segundo viernes anterior a las elecciones).

Nevada — Las 9 p.m. del quinto sábado anterior a elecciones primarias o generales. Las 9 p.m. del tercer sábado anterior a elecciones de destitución o especiales. Sin embargo, si se celebran elecciones de destitución el mismo día que las elecciones primarias o generales, la inscripción se cierra a las 9 p.m. del quinto sábado anterior al día de las elecciones.

Nueva Hampshire — Los secretarios municipales de New Hampshire aceptan esta solicitud sólo como pedido de su propio formulario de votante ausente que se envía por correo. El secretario municipal debe recibir ese formulario 10 días antes de las elecciones.

Nueva Jersey — 29 días antes de las elecciones.

Nuevo México — 28 días antes de las elecciones.

Nueva York — 25 días antes de las elecciones.

Carolina del Norte — Con matasellos con fecha de 25 días anterior a las elecciones o recibida en la oficina de elecciones o en la entidad designada para el registro de votantes hasta las 5 p.m. 25 días antes de las elecciones.

Dakota del Norte — Dakota del Norte no tiene inscripción de votantes.

Ohio — 30 días antes de las elecciones.

Oklahoma — 25 días antes de las elecciones.

Oregón — 21 días antes de las elecciones.

Pensilvania — 30 días antes de elecciones o de elecciones primarias.

Rhode Island — 30 días antes de las elecciones.

Carolina del Sur — 30 días antes de las elecciones.

Dakota del Sur — Recibida 15 días antes de las elecciones.

Tennessee — 30 días antes de las elecciones.

Texas — 30 días antes de las elecciones.

Utah — 20 días antes de las elecciones.

Vermont — Entregada al secretario municipal antes de las 12 del mediodía del segundo sábado anterior a las elecciones.

Virginia — Entregada 29 días antes de las elecciones.

Washington — 30 días antes de las elecciones (o entregada en persona en la oficina de inscripción de votantes 15 días antes de las elecciones).

Virginia Occidental — 20 días antes de las elecciones.

Wisconsin — Para las municipalidades en que se requiere inscripción de votantes, 13 días antes de las elecciones (o llenada en la oficina local de inscripción de votantes hasta las 5 p.m. del día anterior a las elecciones, o llenada en la mesa electoral el día de las elecciones).

Wyoming — Por ley, Wyoming no puede aceptar este formulario, a menos que se enmiende la ley estatal.